MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2026/13485 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, código MC02/2026 O. A.*

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 28 de octubre del corriente, aprobó provisionalmente el expt. MC2/2026 de modificación del Presupuesto 2026 del O. A. Residencia Tercera Edad Fco. Ramón Pastor, de suplemento de crédito financiado con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales Disponible de 2025.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público del citado expediente, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, 29 de octubre de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13485